



Ayuntamiento de Puebla de Sanabria

Expediente n.º: 236/2022

Procedimiento: Contrataciones

Asunto: Construcción de Área Recreativa para Autocaravanas en Puebla de Sanabria.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
236/2022	Aprobación de Proyecto de Obras	DECRETO 2022-0107	10/05/2022

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Memoria Justificativa	10/05/2022
Informe de Secretaría	SECRETARIA 2022-0063
Resolución de inicio del expediente	DECRETO 2022-0109
Pliego de Cláusulas Administrativas	10/06/2022
Informe-Propuesta de Secretaría	SECRETARIA 2022-0083
Informe de Fiscalización Fase A	INTERVENCION 2022-0077

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

CONSTRUCCIÓN DE ÁREA RECREATIVA PARA AUTOCARAVANAS EN PUEBLA DE SANABRIA		
Procedimiento: Abierto Simplificado	Tramitación: Sumaria	Tipo de contrato: Obras
Clasificación CPV: 45233222-1: Trabajos de pavimentación y asfaltado		
Presupuesto Ejecución Material: 54.730,87 €	13% Gasto General: 7.115,01 €	6% Beneficio Industrial: 3.283,85 €
Valor estimado del contrato: 65.129,73 €	Impuestos: 13.677,24 €	Precio: 78.806,97 €
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: No	Garantía complementaria: No

No se prevé la división en lotes del objeto del contrato, en tanto la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.





Ayuntamiento de Puebla de Sanabria

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario. Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario para la Construcción de Área recreativa para autocaravanas en Puebla de Sanabria, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2022	432.62201	78.806,97 €

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a la unidad técnica de Secretaría-Intervención como órgano competente para proceder a la apertura de las proposiciones y a la valoración de las ofertas.

OCTAVO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la





Ayuntamiento de Puebla de Sanabria

apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

NOVENO. Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que el adjudicatario propuesto cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 7RCW9DK7RAZA24P3GGAL9NWT2 | Verificación: <https://puebladesanabria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 3